

MASTER EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL

Acuerdos de la reunión del CAM / UGC de 18 de noviembre de 2024

Asistentes: Rosa Gallardo Cobos; Pedro Sánchez Zamora; Alfonso García-Ferrer; Javier Martínez Dalmau; David Moscoso Sánchez

Fecha: 18/11/2024

Hora: 09:00 – 12:00

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimientos

Se abre sesión extraordinaria del CAM que se celebra virtualmente por correo electrónico. La sesión permanece abierta desde las 09:00 hasta las 12:00 horas del día 18 de noviembre de 2024, momento en el que se acuerda lo que se recoge en la presente Acta.

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimientos.

Una vez estudiada la solicitud de reconocimientos presentada se propone la siguiente resolución:

Solicitante: D. Ernesto Pablo Zurera Herruzo

Titulación de origen: 1) Máster Universitario en Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo por la Universidad de Córdoba, Universidad de Granada y Universidad de Huelva; 2) Máster Universitario en Derecho Autonómico y Local

Titulación de destino: Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial por la Universidad de Córdoba

Asignatura de origen	Asignatura de destino	Procede
Desarrollo local, planificación estratégica y empleo	Métodos de Planificación del Desarrollo Rural	No*
Mercado de trabajo y territorio. Sistemas territoriales de empleo	Metodologías mixtas para el análisis territorial	No*
Marco para el desarrollo de las políticas territoriales de empleo	Enfoque Territorial del Desarrollo Rural	No*
Formación y empleo	Emprendimiento en el medio rural	No*



La Administración Pública, Autonómica y Local ante la Unión Europea	Políticas Europeas para el Desarrollo Rural	No*
La organización política local	Políticas Europeas para el Desarrollo Rural	No*
El régimen jurídico de las empresas públicas	Gestión de empresas y entidades rurales	No*

*: Las competencias de las asignaturas de origen no se corresponden ni incluyen a las de las asignaturas de destino.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas del día 18 de noviembre de 2024, se levanta la sesión.

Fdo. Rosa Gallardo Cobos
Presidenta del CAM MEDRyT